



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.3. Rector

Resolución rectoral de fecha 13 de marzo de 2018, por la que se crea el cargo de Director/a General de Digitalización de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado, ha resuelto:

1º) Crear el cargo de Director/a General de Digitalización de la Universidad de Sevilla, desempeñando las siguientes funciones:

- Sus funciones son las referidas a la planificación, dotación y desarrollo de las tecnologías al servicio de la gestión, la docencia, la investigación y las aplicaciones corporativas entre los órganos y los miembros de la comunidad univesitaria.

2º) Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a vicerrector.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
